"Hemos pasado un período de observación, y nos hemos dado cuenta de los cambios estructurales en la sociedad"

LOS FARMACÉUTICOS DE CANTABRIA
ESTÁN EXPECTANTES SOBRE CÓMO
QUEDARÁ EL MAPA SANITARIO
EN CUANTO A ORDENACIÓN
FARMACÉUTICA, PUES SON
CONSCIENTES DE QUE VARIARÁ EN
CUANTO FINALICE LA TRAMITACIÓN
DEL CONCURSO PARA EL ACCESO A
33 NUEVAS OFICINAS DE FARMACIA
CONVOCADO EN 2015.



Marta Fernández-Teijeiro, presidente del COF Cantabria

A 31 de mayo de 2016 hay 717 colegiados en la comunidad. Sobre su situación actual hablamos con **Marta Fernández-Teijeiro**, presidenta del COF Cantabria, quien nos explica que "la situación en general que presentan las oficinas de farmacia mejora poco a poco, y es necesario estar alerta para que no haya otros decretos que afecten a un sector que ha estado muy castigado durante los años que ha durado la crisis".

La presidenta defiende que los farmacéuticos están acostumbrados a enfrentarse a situaciones de recortes, ya que siempre han sido el eslabón de la cadena más afectado cuando se trata de disminuir el gasto sanitario. Esta vez lo han afrontado como siempre han hecho, de manera firma y discreta y ofreciendo al ciudadano su profesionalidad. "Hemos pasado un período de observación, y nos hemos dado cuenta de los cambios estructurales en la sociedad, la aparición de nuevos perfiles de pacientes con patologías crónicas y polimedicados, que exigen un cambio en los sistemas de salud. Por tanto no nos queda otra que "ponernos las pilas", y empezar un proceso de reacción con nuevas ideas y nuevas formas de abordar nuestra forma de actuar como farmacéuticos. Todo ello lo recogimos en la Declaración Córdoba, que está siendo la hoja de ruta de nuestra farmacia. Desde entonces se han ido dando pasos para ir cumpliendo los puntos de este decálogo, entre cuyos fines está el llegar a conseguir una farmacia asistencial centrada en el paciente, con el desarrollo de Servicios Asistenciales Farmacéuticos, siempre integrados en las políticas sanitarias y sociosanitarias

de la administración. Para acometer esta transformación tenemos que contar con los recursos económicos necesarios y una cierta estabilidad".

Remunerados y profesionales

Estos servicios, además, deben ser acordes con las competencias de los farmacéuticos, centrados en el medicamento, bien definidos, protocolizados, con exigencia de calidad y buenas prácticas, y cuyo desarrollo suponga una mayor eficacia al paciente y mayor eficiencia al sistema. "Considero que tienen que estar remunerados y, en muchos casos, no necesariamente por los pacientes de forma directa. Muchos de ellos; como prueba rápida de VIH, deshabituación tabáquica, cribados en enfermedades, sistemas de adherencia...; tienen que estar integrados en las políticas sanitarias de la administración y que sea ésta quien se encargue de su remuneración mediante conciertos o convenios de con las farmacias", sostiene Fernández-Teijeiro.

Otro tema, sobre el que la presidenta se muestra especialmente sensibilizada, es el de la dispensación de determinados medicamentos exclusivamente en farmacia hospitalaria. "Nos preocupa que los nuevos medicamentos de precio más elevado y las innovaciones galénicas se dispensen fuera de la farmacia, y que el usuario tenga que ir a recogerlos al hospital. Entiendo, que son medicamentos que pueden requerir un control especial, pero este control siempre tendrá que ser sobre el paciente, pero no debe confundirse con el acceso de éste al medicamento".